

ASUNTO: CONVOCATORIA DE LOS CAMPEONATOS DE ANDALUCIA ABSOLUTO / SUB 18 2013

- 1 **LUGAR DE JUEGO FASE FINAL:** **Hotel Royal Al-Andalus 4*** Calle de Al-Andalus, 3, Torremolinos Málaga
- 2 **FECHAS DE JUEGO:**
 - **Fase Provincial:** Rondas 1ª y 2ª, día **20 de Abril**, a las 10,00 h. y 17,00 h. en el lugar designado por cada Delegación Provincial.
 - **Fase Final:** Rondas 3ª a 7ª, días **26, 27, 28 de abril**.
- 3 **CRONOGRAMA FASE FINAL:** **VIERNES 26 ABRIL:** 14,00: Llegada y comida; 17,00: 3ª ronda, 21,30: cena. **SÁBADO DIA 27:** 8.30: Desayuno; 9.30: 4ª ronda; 14.00: Comida; 17.00: 5ª ronda; 21.30: Cena. **DOMINGO DIA 28:** 8.30: Desayuno; **9.00: 6ª ronda; 13.30: Comida; 16.00: 7ª Ronda.** La FADA podrá modificar estos horarios.
- 4 **FORMA DE INSCRIPCIÓN:** Se realizará única y exclusivamente a través del programa GEFE.
 - a. **Jugadores con acceso subvencionado al 100%:** La Delegación Provincial debe confirmar quiénes son sus representantes.
 - b. **Jugadores sin acceso subvencionado:** Abonarán la cuota de inscripción y se inscribirán directamente a través del programa GEFE. Si no figuran en GEFE deberán contactar con su Delegación Provincial.
 - c. **Importante:** Para formalizar la inscripción el jugador debe figurar previamente como "federado" en GEFE. Se rellenarán los datos de NIF (si lo tiene) y fecha de nacimiento y, en su caso, los datos del pago de la cuota. La FADA verificará los datos introducidos y, una vez comprobados los pagos, confirmará las inscripciones.
 - d. La organización realizará la correspondiente reserva en habitación doble para los jugadores becados.
- 5 **JUGADORES CON ACCESO SUBVENCIONADO** (circular 6/2013 y apéndice 2º del Rgnto. Gral.)
 - a. **Clasificados en Abs y Sub 18 por Campeonatos FEDA y FADA 2011 y Elo.** Las columnas Pos-Camp11-Tipo indican el motivo de la beca. "1-SUB18-ESP" significa 1º en el Campeonato de España sub18 de 2011.

SUB18 - ABSOLUTO										
	Nombre	Prov	Año	ELO	Categoría	Camp	Puesto	Tipo		BECA
16	Ladrón De Guevara Pinto, Paolo	GR	1995	2364	SUB18	SUB18	2	SUB18	ESP	a
17	Gutiérrez Valero, Mario	SE	1996	2173	SUB18	SUB18	1	SUB16	AND	b
17	Santos Ruiz, Miguel	SE	1999	2154	SUB14	SUB18	1	SUB18	AND	b
17	Aranaz Murillo, Amalia	SE	1995	2240	SUB18	SUB18	2	SUB18	AND	b
17	Ordóñez Torres, Mª Del Carmen	CO	1996	2050	SUB18	SUB18	2	SUB16	AND	b
19	Camacho Collados, Marcos	GR	1991	2454		ABS	1	ABS	AND	b
19	Cruz Ravina, Francisco Javier	CA	1980	2361		ABS	2	ABS	AND	b
19	Guadamuro Torrente, Anabel	MA	1991	2207		ABS	3	ABS	AND	b
20	Cuenca Jiménez, José Fernando	GR	1987	2492		ABS			ELO	c

- Todos los participantes becados, autonómicos y provinciales, están exentos de la cuota de inscripción y tienen beca del 100%.

b Clasificados por plazas provinciales.

Sub 18:

1. Los campeones provinciales absoluto y femenino. 16 plazas. Beca del 100%.

Absoluto:

1. Los campeones provinciales absoluto y femenino. 16 plazas. Beca del 100%.

Todos estos jugadores tendrán derecho a alojamiento en el Hotel desde la comida del sábado hasta la comida del martes. Total 41 plazas becadas.

6 CATEGORÍAS:

- Sub-18: Nacidos en el 1995 o posterior. Absoluto: Nacidos en el 1994 o anterior.

7 CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

Los jugadores no becados deberán ingresar, hasta el **11 de abril**, una cuota de inscripción de **25 €** en la c/c de la FADA **La Caixa-Cajasol 2100 7992 65 22 00147441**, indicando en el concepto sólo y claramente el nombre del jugador. A continuación deberán inscribirse directamente en GEFE.

8 CONDICIONES PARA LA INSCRIPCIÓN:

- La FADA no aceptará ninguna inscripción con derecho directo de aquellas Delegaciones que no hayan remitido previamente la clasificación del campeonato provincial, especificando la categoría de cada jugador.
- El plazo para que las delegaciones Provinciales inscriban en GEFE a sus becados y para que los jugadores no becados se inscriban en GEFE finalizará el 12 de abril. La FADA no asumirá el coste de alojamiento de aquellos jugadores con derecho directo, cuya Delegación no haya inscrito en GEFE dentro de plazo.
- El plazo de reserva de plazas en el Hotel, para los jugadores con derecho directo, se cerrará el día **11 de abril**. Pasado ese día la organización asignará las habitaciones a otros participantes que hayan cursado su petición. La estancia en el Hotel se considera obligatoria, salvo circunstancias excepcionales.
- Si desean habitación individual deberán comunicarlo a la FADA antes del citado día y abonar el suplemento.
- Los jugadores con acceso subvencionado con residencia a 30 km o menos, no tendrán derecho a alojamiento salvo circunstancias especiales, pero sí a la manutención los días de juego.
- Pueden inscribirse los jugadores con al menos 1600 Elo FADA, FIDE o FEDA y al menos cuatro jugadores de la Delegación Malagueña que no reúnan este requisito de Elo.
- La Federación atenderá reservas de hotel de jugadores sin derecho directo hasta el día 17 de abril. Pasada esa fecha no podrá garantizar el alojamiento.
- El 15 de abril la FADA hará pública la relación de participantes admitidos y las distintas sedes provinciales.

9 DELEGADO:

La provincia más alejada, Huelva, podrá enviar un Delegado con el desplazamiento y el alojamiento subvencionado. Realizará funciones de Delegado de la FADA, colaborando en el correcto desarrollo de la competición.

Se aconseja designar a una persona mayor de edad. Deberá desplazarse, de ser posible, con alguno de los participantes menores y poseer el título oficial de monitor o ser profesional de la enseñanza o ajedrecista con rating Elo oficial no inferior a 1.800. Por causas justificadas y excepcionales se podrá designar a personas que no cumplan estos requisitos. En todo caso deberá figurar como monitor federado habilitado en GEFE.

10 JUGADORES SIN ACCESO SUBVENCIONADO Y ACOMPAÑANTES. COSTE DE ALOJAMIENTO

A) El precio en habitación doble en Pensión Completa es 40 euros día, iva incluido. 92 euros el torneo completo con la comida adicional . B) El Suplemento por Individual es 20 euros/día .
El cliente puede optar o no por comidas extras o por una estancia diferente. Se ofrece la bebida gratis, agua o vino, sólo a huéspedes de la Organización.
La organización asignará las habitaciones por estricto orden de pago de la misma.
Información para reservas: Debe enviarse el formulario adjunto a esta circular al e-mail <u>campeonatosdeandalucia@gmail.com</u> . La organización responderá confirmando la reserva, asignando un nº de reserva y señalando el importe a ingresar en la cta cte de la La Caixa-Cajasol 2100 7992 65 22 00147441. Al realizar la transferencia deberá indicarse en el concepto únicamente el nº de reserva.

Ref.	Tipo de alojamiento	A pagar si se aloja sin becados	A pagar si se aloja con un becado	A pagar si se aloja con dos becados
1	Individual	132,00	X	X
2	Doble	184,00	92,00	X
3	Triple	256,00	184,00	92,00

Tabla de precios con comida 26abr-comida 28abr	Descuento	
Alojamiento en doble (persona y día)	40,00	
3er Alojado en triple (persona y día)	30,00	25%
Suplemento Individual (por día)	20,00	
Suplemento Comida extra	12,00	

11 DOCUMENTACIÓN:

Todos los participantes deberán disponer de la documentación exigida. Para concurrir a la Fase Andaluza se exigirá D.N.I., pasaporte o documento público que incorpore fehacientemente fotografía del interesado. El resguardo de solicitud de D.N.I. será aceptado si va acompañado de un documento firmado por el Delegado Provincial y con la fotografía sellada por la D.P.

12 **AYUDA DE DESPLAZAMIENTOS:** La FADA no repartirá una ayuda de desplazamiento a los jugadores con derecho directo. Sin embargo, una vez conocida la subvención para 2012 de la Junta de Andalucía podrá fijar una ayuda y contactar con todos estos jugadores.

13 CONDICIONES TÉCNICAS DEL TORNEO.

- a **Tramo provincial:** rondas 1ª, 2ª. Para que este tramo se dispute íntegro en su provincia es imprescindible que participen 6 jugadores.
- b Un jugador podrá jugar en otra provincia, previa solicitud justificada a su D.P. Sólo se otorgará por razón de residencia permanente o no accidental o por mayor proximidad y a condición de no perjudicar a los restantes jugadores de su provincia.
- c Descalificación por 3 incomparecencias. El incompareciente no será emparejado (contando como incomparecencia) en lo sucesivo salvo que asegure seguir en competición.
- d Las apelaciones que conciernan a las partidas (no a las bases del torneo) serán resueltas por un Comité de Competición en cada sede.
- e Desempates: Bucholz (-2) (Aplicando los puntos reales), Progresivo FIDE.
- f La organización no asumirá los gastos de los jugadores descalificados o que no comparezcan, salvo causa justificada. En la temporada siguiente se excluirá de subvención a los jugadores descalificados que no hayan justificado su abandono, hayan accedido o no por derecho directo.
- g Se jugará por Sistema: Suizo a 7 rondas.
- h Ritmo: 90 minutos para toda la partida y 30 segundos adicionales por movimiento. En el supuesto de no disponerse en alguna sede provincial de relojes digitales se jugaría a dos horas para toda la partida.

14 **PREMIOS.** La tabla de premios será: 1º. 200,00, 2º. 150,00, 3º. 100,00, 4º. 75,00, 5º. 75,00. No se repartirán premios entre los empatados a puntos.

15 **CAMPEONATOS DE ESPAÑA Y TROFEOS.** Se otorgarán los títulos de Campeón de Andalucía Absoluto y de Campeona Femenina de Andalucía. Los dos primeros clasificados absolutos y las dos primeras femeninas se clasificarán para el Campeonato de España Absoluto y el Campeonato de España Femenino respectivamente. Se subvencionará el 100% de los dos campeones y el 50% de los dos subcampeones. Se dará trofeos a los tres primeros de las clasificaciones Absoluta y Femenina.

16 Existirá información en las webs de la FADA, www.fadajedrez.com y www.fadajedrez.es, así como en Chess Results. En dichas webs se publicarán diariamente las partidas del boletín electrónico.

17. En todo lo no especificado en esta circular será de aplicación el Reglamento General de la FADA.

Vº Bº
Ricardo Montecatine Ríos
Presidente

Ismael Nieto González
Secretario General